



Poder Legislativo del Estado Libre y  
Soberano de Quintana Roo



**ASEQROO**

**Oficio:** ASEQROO/ASE/AEMD/0657/05/2021.

**Asunto:** Reunión de Trabajo y envío del Reporte de Resultados Finales de Auditoría y Observaciones Preliminares.

**Fecha:** Chetumal, Q. Roo; 25 de mayo de 2021.

"2021, Año del Maestro Normalista".

**LIC. JOSÉ ESQUIVEL VARGAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE FELIPE CARRILLO PUERTO  
PRESENTE**

Con fundamento en el artículo 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, artículos 19 fracciones XXIV y XXVIII, 20, 22, 23, 44, 86 fracciones I, XIII y XXXVI y 101 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, y artículos 4, 8, 9 fracciones XIV y XXVI del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en relación con la auditoría realizada al **H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, desarrollada con un enfoque de Desempeño, denominada **20-AEMD-B-GOB-073-163 "Auditoría al Desempeño de las acciones, programas y procesos en materia de Catastro municipal"**, me permito convocar a usted y a los funcionarios involucrados en el tema auditado o en su caso designar a un enlace que lo represente, a la reunión de trabajo para tratar asuntos relacionados con la misma, de acuerdo con lo siguiente:

**El Objetivo principal es:** La revisión de los resultados finales y observaciones preliminares obtenidos, en la que podrán presentar las justificaciones y aclaraciones que estimen pertinentes para su solventación y en caso contrario, determinar las fechas de cumplimiento de las mismas.

**Fecha de la reunión:** El día 10 de junio del 2021, en punto de las 11:00 horas, en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.



Poder Legislativo del Estado Libre y  
Soberano de Quintana Roo



Asimismo, para el desarrollo de la reunión de trabajo, adjunto al presente para su conocimiento y atención, el Reporte de Resultados Finales de Auditoría y Observaciones Preliminares constante de 35 fojas útiles, resultado de la auditoría que en la citada materia efectuó esta Auditoría Superior del Estado.

Es importante mencionar que, ante la contingencia sanitaria derivada de la enfermedad denominada coronavirus (COVID-19), pudiera no llevarse a cabo la reunión de manera presencial, por lo cual, como medida alterna se les estaría invitando a los funcionarios involucrados a una reunión virtual mediante una liga electrónica de la plataforma GoToMeeting, para llevar a cabo la diligencia que nos ocupa.

La información contenida en el presente documento reviste el carácter de reservada, por lo que se entiende dirigido para uso exclusivo del o los destinatarios, y no deberá distribuirse y/o difundirse por ningún medio.

Agradezco la gentileza de su atención y le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.C.C. MANUEL PALACIOS HERRERA**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



ESTADO DE QUINTANA ROO  
PODER LEGISLATIVO  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO

C.c.p.- C. Melchor Gómez Rivera. - Tesorero del H. Ayuntamiento del municipio de Felipe Carrillo Puerto. Presente.  
C.c.p.- Prof. Mario Antonio Añan Uc. - Oficial Mayor del H. Ayuntamiento del municipio de Felipe Carrillo Puerto. Presente.  
C.c.p.- C. Rosalvo Bautista Cárdenas. - Director de Catastro del H. Ayuntamiento del municipio de Felipe Carrillo Puerto. Presente.  
C.c.p.- C. Mauricio Yún Uruán. - Contralor del H. Ayuntamiento del municipio de Felipe Carrillo Puerto. Presente.  
C.c.p.- M. en Aud. Francisco Alberto Pita Medina C.F.P. - Autor Especial en Materia al Desempeño de la ASEQROO. - Edificio.  
C.c.p.- L.C. Elías Pérez Alonso C.F.P. - Director de Fiscalización en Materia al Desempeño "B" de la ASEQROO. - Edificio.  
C.c.p.- Lic. Adolfo Solís Herrera. - Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASEQROO. Edificio.  
C.c.p.- Expediente / Minutario.  
MPHOPMD-BEPALAVT.